UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

CIUDAD UNIVERSITARIA
SAN LORENZO - PARAGUAY

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

CONTRATACION DIRECTA POR EXCEPCION Nº 01/2010 Servicio de Mantenimiento y Reparación de Fotocopiadoras

06 de agosto de 2010

ID PORTAL: 191769

Este informe tiene como base para su redacción lo establecido en el Articulo 64 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, que dispone que el Informe de evaluación deberá ser emitido incluyendo y haciendo constar los aspectos que señalamos puntualmente a continuación:

1.- El acta de apertura de ofertas; el llamado de referencia, ha sido publicado en el portal de Contrataciones Públicas, habiéndose invitado a las siguientes empresas: Data Systems S.A., Oliservise SRL, fijándose como fecha de apertura de los sobres con las respectivas ofertas para el día 30/07/2010 a las 09:30 hs.

En efecto, en esa fecha y hora, en las instalaciones de la Institución y en presencia de los miembros de la Comisión de apertura de sobres y Evaluación de ofertas, conformada mediante Resolución No. 381/2010, cuyos detalles constan en acta labrada en dicha oportunidad y al cual nos remitimos, se ha realizado el acto conforme a las formalidades prescriptas aplicables, presentando sus ofertas las siguientes empresas:

- ✓ Data Systems S.A.
- ✓ Oliservise SRL.

2.- Solicitudes de aclaración: No se han remitido ninguna nota de aclaración

3.- Requerimientos Legales y montos de las ofertas:

- ✓ Data Systems S.A.: total de la oferta Gs.96.800.000- .- acompañada de las documentaciones sustanciales y de carácter formal, adjunta constancia SIPE Nº 1085839

- ✓ Oliservise SRL: total de la oferta Gs.- 15.000.000.- acompañada de las documentaciones sustanciales correspondientes, adjunta Constanza SIPE Nº 1085880

4.- Tabla comparativa de Precios de las Ofertas por Ajustes de errores aritméticos. No aplica

5.- Análisis comparativo del cumplimiento de las ofertas respecto a las Especificaciones Técnicas y otros requerimientos: de las planillas de especificaciones técnicas y precios de las ofertas económicas presentadas por las empresas DATA SYSTEMS S.A, OLISERVISE SRL, se ajustan a lo solicitado. Por lo tanto, en base al análisis de las presentaciones, esta Comisión de Evaluación concluye que la misma cuenta con la capacidad para ejecutar el contrato de manera satisfactoria.

6.- Recomendación de adjudicación: la presente evaluación fue realizada en estricto cumplimiento con lo establecido en los artículos 28 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Publicas, en concordancia con el Art. 63 del Decreto 21909/03, y con resguardo a los principios consagrados en el Art. 4 de la Ley 2051/03, se expide al respecto y:
RECOMIENDA ADJUDICAR el llamado CONTRATACION DIRECTA POR EXCEPCION Nº 01/2010 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE FOTOCOPIADORAS, a las empresas DATA SYSTEMS, Representante oficial de la marca CANON por un monto mensual de 4.840.000.- (Guaraníes cuatro millones ochocientos cuarenta mil) y un monto máximo de Gs. 58.080.000. – (Guaranies cincuenta y ocho millones ochenta mil) y a la empresa OLISERVICE SRL, Representante oficial de la marca Konica Minolta por un monto mensual de Gs. 750.000.- (Guaranies setecientos cincuenta mil) y un monto máximo de 15.000.000 Guaranies (Quince millones)

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

CIUDAD UNIVERSITARIA
SAN LORENZO - PARAGUAY

Ms. José Coronel RD
Director Administrativo

Ing. Héctor Ramírez
Director de Ciencias y Tecnologías

Ing. Mirta Benítez
Directora Académica

Dr. Mariano Bordas
Director de Post Grado

Lic. Isabel de Arce
Secretaria General

Lic. Alcides Torres
Coord. Téc. RENICYT

Lic. Irma Cardozo
Coord. De Informes Estadist.Docentes

Lic. Carlos Alcaraz
Representante No Docente
Consejo Directivo de la FPUNA

Est. Diego Ozuna
Representante Estudiantil
Consejo Directivo de la FPUNA

TELEF.: 595 - 21 - 585 588 - FAX: 595 - 21 - 585 591 - C.C. 1130 (As) - 2111 (SL